



1. CAPACITACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal del INJUCAM en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar y sensibilizar a los servidores públicos en temas correspondientes.	1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".	FEBRERO 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".	JUNIO 2025	
		1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	SEPIEMBRE 2025	
		1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	JULIO 2025	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.	AGOSTO 2025	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.	NOVIEMBRE 2025	

2

Y



2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética y su funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como los principios, valores y las Reglas de Integridad que le compete al INJUCAM.	Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales, para dar a conocer el Comité de Ética y las actividades que realizan.	1 infografía, flyer o tríptico que fomente el principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual.	MAYO 2025	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital y/o impresa
		7 Difundir el organigrama con los nombres y fotografías de los integrantes del Comité de Ética para darlos a conocer a todo el personal.	MARZO 2025 ✓	
		9 1 infografía, flyer o tríptico que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta.	JULIO 2025 ✓	
		10 1 infografía, flyer o tríptico que difunda la equidad de género y el violentómetro.	AGOSTO 2025 ✓	
		10 1 infografía del valor ético de Liderazgo	NOVIEMBRE 2025 ✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Atender todas las denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés, que se presenten ante el Comité de Ética del INJUCAM.	Dar seguimiento al 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.	Primer Informe Trimestral de Denuncias ¹¹	21 mayo 2025 3 ✓	<ul style="list-style-type: none"> Actas de sesión donde se llevará a cabo el planteamiento, análisis y seguimiento de las denuncias recibidas. Informe Trimestral de Denuncias con los datos correspondientes. Determinación de las denuncias.
		Segundo Informe Trimestral de Denuncias ¹²	25 julio 2025 ✓	
		Tercer Informe Trimestral de Denuncias ¹³	15 octubre 2025 ✓	
		Cuarto Informe Trimestral de Denuncias ¹⁴	20 diciembre 2025 15 enero 2026 ✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.



4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité. 5 ✓	enero – marzo 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité. 16 ✓	enero – marzo 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2025 17 ✓	enero – marzo 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025) 18 ✓	enero-marzo de 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025. 19 ✓	enero-marzo de 2025	- Anexo del PAT 2024. - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética. 20 ✓	junio 2025	- Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta. 21 ✓	junio 2025	- Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>22 ✓ Modificación, actualización o ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias.</p>	<p>junio 2025 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>23 ✓ Modificación, actualización o ratificación del Protocolo para atender Denuncias.</p>	<p>junio 2025 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>24 ✓ Celebrar 4 Sesiones Ordinarias (Trimestrales)</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>+ ✓ Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>25 ✓ Primer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 abril 2025</p>	<p>Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2025.</p> <p>Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx</p> <p>Incorporar al Portal Institucional.</p>
		<p>26 ✓ Segundo Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 julio 2025</p>	
		<p>27 ✓ Tercer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 octubre 2025</p>	
		<p>28 ✓ Cuarto Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Diciembre 2025 enero 2026</p>	
		<p>29 ✓ Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.</p>	<p>octubre 2025</p>	<p>Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario.</p> <p>Informe de Resultados.</p>
		<p>+ ✓ Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.</p>	<p>enero-diciembre de 2025</p>	<p>Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025. IAA 2025	30 Diciembre 2025 / enero 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
---	---	---	-----------------------------------	---

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Jimmy Sunza Esquivel
Presidente del Comité de Ética



Dayana de los Angeles Martínez Sánchez
Secretaria Ejecutiva

Milagros del Jesús Beberaje Haas
Secretaria Técnica

Luis Orlando Tiniza Silva
Titular Electo

Gaspar Gilberto Tun Calderón
Titular Electo

Saide Leticia Hernández Arteaga
Titular Electo

Yovana del Socorro Cen Paredes
Encargada del Órgano Interno de Control

MARZO 2025